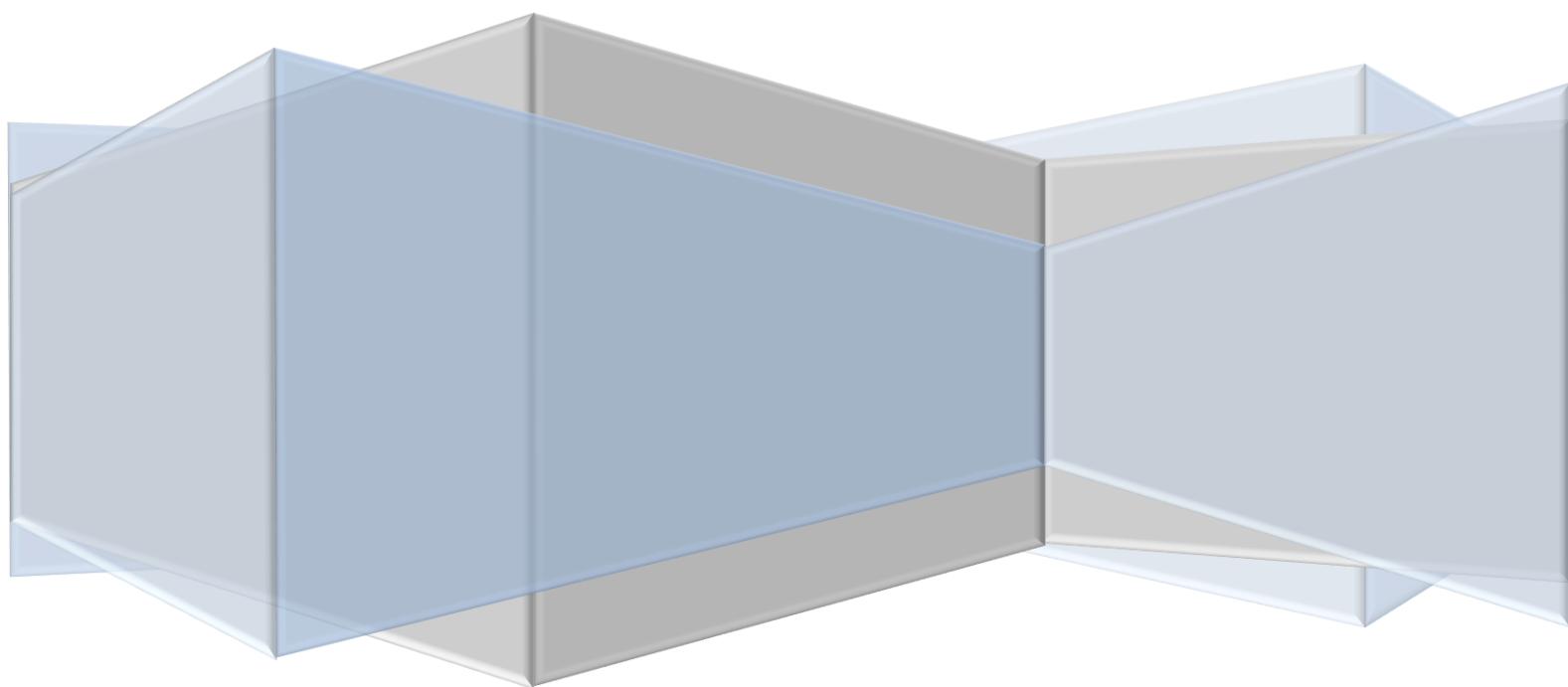




PLAN DIGITAL DE CENTRO

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MIRANDA DE EBRO

CURSO 2024/25



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN	4
3. OBJETIVOS GENERALES	5
3.1. Referidos a la integración curricular	5
3.2. Referidos a las infraestructuras y el equipamiento	5
3.3. Referidos a la formación del profesorado	6
3.4. Referidos a la comunicación e interacción institucional	6
3.5. Referidos a la gestión y organización del centro	6
4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO	7
4.1. Comisión TIC	7
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS	8
5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR	8
Situación de partida	8
Actuaciones de mejora	9
5.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	10
Situación de partida	10
Actuaciones de mejora	11
5.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO	11
Situación de partida	11
Actuaciones de mejora	13
5.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL	13
Situación de partida	13
Actuaciones de mejora	14
5.5 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN	15
Situación de partida	15
Actuaciones de mejora	15
6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	16
Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan	16
Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación	16

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos del centro, tal como se refleja en el Proyecto Educativo de Centro, es conseguir un centro de enseñanza y aprendizaje de idiomas modernos eficiente y avanzado. Algo que se conseguirá gracias a una buena gestión y a la capacidad organizativa por la que los medios humanos y materiales se pongan a disposición de una oferta educativa amplia, ajustada a los intereses y demandas sociales, incorporando los cambios tecnológicos y adoptando las iniciativas necesarias de optimización de los mismos.

Puesto que las tecnologías de información y comunicación forman parte de la cotidianidad de las relaciones sociales, culturales y económicas en el seno de la comunidad y facilitan una comunicación continua, la competencia digital cobra un valor relevante en el proceso de aprendizaje, que se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la comunidad educativa.

Una de las ocho competencias clave que el Parlamento Europeo contempla sobre el aprendizaje permanente es la Competencia digital, que define como *“el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TSI: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.”*

La expansión de la Web 2.0, con cuyas aplicaciones el conocimiento es el resultado de un trabajo colaborativo, en el que todos los participantes pueden ser, a un tiempo, creadores y consumidores de dicho conocimiento, ha ayudado a que el uso de las TIC se generalice.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente mencionado y el hecho de que las TIC tengan un papel tan importante en nuestra labor diaria justifica la necesidad de elaborar un plan en el que se describa su integración y desarrollo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La E.O.I. de Miranda de Ebro está situada en la margen izquierda del río Ebro, en lo que coloquialmente se denomina la parte nueva de la ciudad. Estamos hablando de una localidad de aproximadamente 35.639 habitantes, conocida por su situación fronteriza entre Castilla y León, el País Vasco y la Rioja, es el cruce de grandes ejes de comunicación tanto por carretera como por ferrocarril, en la ruta entre Francia y Portugal y a lo largo del Valle del Ebro.

Entre nuestro alumnado hay un claro predominio de la clase media. El alumnado de otras nacionalidades (principalmente de Europa y Sudamérica) o razas no presenta ningún indicador de aislamiento ni de inadaptación, y, por el contrario, la Escuela les facilita las relaciones sociales que necesitan para su nueva vida.

Se trata del único centro de Enseñanza de Idiomas de Régimen Especial de la localidad y de su entorno, y a él asisten anualmente unos 390 alumnos en enseñanza presencial y aproximadamente 50 en modalidad semipresencial (*That's English*) para recibir formación en idiomas.

La Escuela Oficial de Idiomas de Miranda de Ebro es un centro público para la enseñanza especializada de idiomas, concretamente alemán, euskera, francés, inglés e italiano. Comparte edificio con el IES Fray Pedro de Urbina. Se utilizan 11 aulas, que están dotadas de televisión, video, reproductor de DVD, pantalla para proyección, y proyector y todas ellas además tienen una pizarra digital *e-beam* (instalados en colaboración con el IES Fray Pedro de Urbina). También en colaboración con el IES, se han colocado 12 monitores interactivos de 75", que suponen un gran avance tecnológico para esas aulas.

La escuela de idiomas dispone de una zona de administración y servicios de uso exclusivo, donde se encuentra la secretaría, 2 salas de profesores, un despacho para la dirección del centro y la biblioteca. También dispone de un laboratorio de idiomas con 16 puestos. Se intenta que estos espacios de trabajo sean cómodos y funcionales.

3. OBJETIVOS GENERALES

Nuestros alumnos son competentes digitalmente por lo que nuestro objetivo no es la adquisición de competencia digital, sino el enriquecimiento de la misma y su uso como herramienta en el aprendizaje de idiomas. Para desarrollar este Plan en la E.O.I. de Miranda de Ebro nos hemos planteado los siguientes objetivos.

3.1. Referidos a la integración curricular

- Potenciar el empleo de TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el aprendizaje autónomo del alumnado.
- Responsabilizar al alumno de su propio aprendizaje.
- Fomentar clases dinámicas estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.
- Descubrir nuevos usos de la tecnología y combinar las diferentes modalidades.
- Favorecer la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- Alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados.
- Enfatizar la vertiente cooperativa del aprendizaje entre el alumnado.
- Potenciar la integración del alumnado con necesidades educativas especiales.

3.2. Referidos a las infraestructuras y el equipamiento

- Continuar con la actualización de equipos en la medida que los recursos económicos lo permitan.
- Actualizar el inventario de equipamiento.
- Gestionar el equipamiento asignado al centro el curso pasado con fondos europeos asociados a la renovación del CódiceTic (Equipo de radio durante el curso 22/23 y equipo de vídeo durante el curso 23/24).
- Contactar con el servicio CAU para el mantenimiento y reparación seguir el protocolo de retirada de equipamiento.
- Facilitar el acceso a los medios informáticos del alumnado del centro.

3.3. Referidos a la formación del profesorado

- Difundir entre el profesorado el Marco de Competencia Digital docente según lo expuesto en la *Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente*.

Las cinco áreas señaladas dicho Marco de Competencia digital docente son:

Área 1. Información y alfabetización Informacional

Área 2. Comunicación y colaboración

Área 3. Creación de contenidos digitales

Área 4. Seguridad

Área 5. Resolución de problemas

- Instruir en el uso de TIC al profesorado del centro que pudiera necesitarlo a través del Plan de acogida de centro y formación inicial de centro (*Seminario de Office 365, laboratorio de idiomas, Moodle y grabación de podcast de radio y formación práctica de grabación de vídeo aplicada a la mediación*)
- Potenciar la participación en cursos de formación relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación que pasarán a formar parte de registro de formación digital acreditando su nivel desde el A1 hasta el C2 para su promoción académica y laboral.

3.4. Referidos a la comunicación e interacción institucional

- Mejorar la comunicación con el alumnado y sistematizar la información.
- Aprovechar el potencial de las TIC para que la información entre la comunidad educativa y el centro sea más frecuente, clara y dinámica.
- Potenciar la comunicación del alumnado con otros compañeros de su entorno y fuera de su entorno próximo.
- Impulsar la comunicación con otros centros donde el idioma sea el mismo que nuestros alumnos están aprendiendo.

3.5. Referidos a la gestión y organización del centro

- Facilitar la gestión de documentos administrativos del centro mediante herramientas digitales.

- Fomentar el correcto uso de los recursos respetando a los demás usuarios y siguiendo las normas establecidas.
- Respetar el tratamiento de imágenes y voz del alumnado y profesorado de centro.
- Promover la actuación responsable y crítica de las TIC.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

4.1. Comisión TIC

La Comisión TIC en el centro la integran el equipo directivo y el responsable en TIC quienes propondrán y planificarán actividades del Plan TIC, realizarán el seguimiento del mismo y recogerán la información y la difundirán entre el profesorado. La Comisión se reunirá trimestralmente.

La dirección del centro se hará cargo de la coordinación de medios, mantenimiento de la página web, aulas Moodle y dinamización de redes sociales. Contará con la colaboración del resto del equipo directivo, especialmente de la Secretaría del centro encargada de equipamiento e instalaciones del centro.

Por su parte el Claustro y Consejo Escolar debatirán y aprobarán propuestas.

Entre las funciones del responsable en TICA destacaremos:

- Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por el claustro de profesores, un plan de actuación que defina los objetivos que se pretende conseguir durante el curso en el ámbito de la innovación educativa del centro.
- Potenciar el uso de las tecnologías de la información y coordinar y asesorar al profesorado en el uso de los recursos informáticos del centro.
- Orientar acerca de la utilización de la informática en la enseñanza de idiomas.
- Mantener al día, en colaboración con el personal de secretaría y del profesorado, la página web de la escuela.
- Organizar y gestionar los recursos asegurando su correcto funcionamiento.
- Administrar las aulas virtuales del centro (Moodle y Teams).
- Participar en las Jornadas de formación para coordinadores TICA.

- Servir de enlace con el CAU y responsable de gestión de las telecomunicaciones en la provincia, en colaboración la secretaría del centro.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR

Situación de partida

Según la *ORDEN EDU/615/2024, de 17 de junio*, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «Codice TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024 la Escuela Oficial de Idiomas de Miranda de Ebro cuenta con el nivel **CódiceTic4- Avanzado**.

Puesto que nuestros alumnos son usuarios básicos en competencia digital previamente al ingreso en la EOI, consideramos las TIC como una herramienta en el proceso de enseñanza/aprendizaje, por lo que nuestras programaciones didácticas, además de dedicar un capítulo a la competencia digital, recogen actividades en el apartado de Metodología, en el de Recursos para el autoaprendizaje, en el de medidas de atención a la diversidad y en las bibliografías. Tanto en la Programación General Anual como en el Proyecto Educativo que se elaboran con las sugerencias del personal del centro se incorpora información sobre los recursos del centro y los objetivos que tanto el equipo directivo como el Claustro de profesores se plantean respecto a la utilización de las TIC en el aprendizaje de idiomas.

El Plan de Acción Tutorial en el apartado de Tutoría Virtual refleja el desarrollo de competencias digitales.

Como queda plasmado en la Web y en las programaciones, las TIC intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los recursos necesarios por niveles se acuerdan en reuniones de departamento.

En el apartado *Medidas de atención a la diversidad* del Proyecto Educativo se contemplan las actuaciones a seguir mediante el acceso a las TIC en caso de que se matriculen alumnos con limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales para su completa integración en el centro. También se utilizan en casos de alumnado con un ritmo de aprendizaje diferente o más lento.

El profesorado del centro utiliza variedad de servicios de Internet tales como la plataforma CentrosNET, gestionada por el profesor, a la que se accede desde la página web de la E.O.I. y para la que todo el alumnado tiene sus claves de acceso, Aula Virtual Moodle, plataforma e-learning para los alumnos de That's English, Office 365 desde la página de la Junta <http://www.educa.jcyl.es/es>, que incluye la herramienta para videoconferencias Teams, eTwinning, plataforma que permite a los docentes compartir ideas y desarrollar proyectos colaborativos en Europa, blog de la biblioteca, Facebook, Twitter, Instagram, correo electrónico corporativo, etc.

Desde la página de inicio de la Web de la E.O.I. el alumnado tiene acceso directo a nuestras páginas de Facebook, Twitter, Instagram y el blog de la biblioteca en las que se les anima a tomar parte. Los objetivos fundamentales de estas herramientas son que el alumnado participe activamente en las actividades del centro, desarrolle su competencia lingüística del idioma que estudia y conozca las noticias que se transmiten desde el Centro.

Tanto para la preparación de las clases como para su impartición también se recurre generalmente al material que proporciona la Red, a través de excelentes páginas Web sobre enseñanza de idiomas u otras de carácter general. Así mismo, se recurre al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León -educacyl- de la que todo el profesorado es usuario, y desde el que podemos acceder no solo a nuestro correo profesional, sino que tenemos acceso, tanto el profesorado como el alumnado, a numerosas herramientas que nos ayudan a crear un aula colaborativa.

Entre las herramientas de autoformación o dirección para la autonomía del aprendizaje fuera del aula, los alumnos cuentan con una relación de enlaces por idiomas a páginas de utilidad para la lengua que están aprendiendo. Se revisan al menos una vez al año o siempre que un profesor así lo sugiera.

Actuaciones de mejora

- Continuar desarrollando la competencia digital en las programaciones didácticas incluyendo actividades de expresión oral y escrita y propuestas de evaluación de las mismas a través de TIC.
- Incentivar el aprendizaje colaborativo a través de herramientas digitales.
- Utilizar herramientas de inteligencia artificial con fines pedagógicos y pensamiento crítico.

5.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Situación de partida

El centro cuenta con diferentes servidores con diferentes accesos en función de su uso:

Para secretaría, donde se guarda la documentación del centro y la información del alumnado, para el profesorado y para el alumnado. Todo el profesorado tiene acceso y utiliza la plataforma CentrosNET para toda la gestión administrativa, expedientes, faltas de asistencia, notas de las evaluaciones, etc.

El 100% de las aulas están equipadas de proyector y todo el profesorado cuenta con su ordenador portátil. El 80% disponen de PDI o pantalla interactiva. Todos estos recursos son utilizados diariamente.

El laboratorio sólo cuenta con 16 puestos por lo que se utiliza, en las clases numerosas compartiendo terminales o dividiendo la clase en dos actividades diferentes alternativamente. Esta aula también está dotada de proyector y pizarra digital.

En la biblioteca hay un espacio con tres ordenadores a disposición del alumnado. Individualmente pueden trabajar con los materiales del centro, buscando información o cualquier actividad que esté relacionada con el aprendizaje de idiomas. La biblioteca permanece abierta toda la tarde, de 16:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y jueves de 12:00 a 14:00.

En cada una de las dos salas de profesores hay dos ordenadores de sobremesa que el profesorado utiliza en sus actividades de planificación y programación didáctica o búsqueda de recursos didácticos.

En la secretaría contamos con tres ordenadores donde se gestiona la documentación del centro relacionada con personal del mismo y con el alumnado; uno de los equipos se dedica exclusivamente a la enseñanza a distancia.

La conexión a Internet es posible en el 100% del espacio ocupado por la E.O.I., bien por cable o por wifi.

Se dispone de un ordenador portátil por aula, ya que es una herramienta que el profesorado utiliza diariamente.

Aunque los ordenadores requieren un mantenimiento constante debido al uso continuado y por parte de muchas personas con diferentes niveles de instrucción, se garantiza siempre el desempeño de las actividades.

Los recursos materiales del centro están a disposición del alumnado a través del profesorado, quien los distribuye en función de los cursos y sus necesidades.

La política del centro, como queda reflejado en la Programación General Anual, ha sido siempre la de renovar el material y los equipos teniendo en cuenta las necesidades y la disponibilidad económica.

Las comunicaciones tanto a nivel interno como con el alumnado se realizan mediante la plataforma de CentrosNET, el aula virtual, el correo profesional Outlook, a través de SMS, de la Página web o Facebook, Twitter o Instagram para anuncios varios.

También contamos con 10 tablets, que el profesorado puede reservar para llevar al aula y dos ordenadores portátiles de 11”.

Actuaciones de mejora

- Continuar actualizando los equipos en función de la disponibilidad económica.
- Adquisición de cables de conexión HDMI a la pantalla digital
- Ofertar el aprendizaje autónomo del alumno siempre que haya disponibilidad de horarios.
- Instalación de fibra óptica para mejorar la conectividad.

5.3. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Situación de partida

La responsabilidad que el profesorado tiene en la consecución de los objetivos programados y la evaluación que de la práctica docente se plantea, le obligan a recibir formación continua y a conocer las últimas tendencias sobre recursos tecnológicos, su manejo y su utilización en el aula, conocer otros recursos didácticos, etc.

Entre la formación en la que viene participando el claustro destaca el interés por actualizarse en tecnologías de la información y la comunicación. Así, a lo largo de los años ha realizado distintos cursos de informática, de nuevas tecnologías, de tecnologías de la información en el aula, de Herramientas de autor y de red para la enseñanza de idiomas; en el curso 2001-2002 se llevó a cabo el Plan de Mejora “Creación de un Aula Multimedia

y de Autoaprendizaje en la E.O.I. de Miranda de Ebro”; posteriormente, se trabajó en el uso de pizarras digitales, en el uso didáctico del laboratorio de idiomas, en Herramientas Web 2.0, en Planes de formación de Equipos de Profesores que llevan por título: Aula Virtual, Aplicaciones para móviles y tabletas y programas internacionales de intercambio para alumnado y profesorado, flipped classroom, etc. y el curso 2018/19 tuvimos un curso sobre el Aula Virtual: Moodle, que ya se ha implantado en nuestro centro a través de la página de la Junta (educacyl) y en los cursos posteriores continuamos haciendo cursos para conocer Moodle en profundidad. En el curso 2021/22 se ha incluido en el plan de formación un curso de Office 365 para conocer en profundidad las herramientas incluidas en educacyl, así como la edición de audio y video para tareas de aula o preparación de exámenes.

En el curso 2022/23 trabajamos en formación de grabación de podcast de radio para la práctica de la producción y coproducción oral y el pasado curso 20223/24 ampliamos la formación en Office 365, Moodle, laboratorio de idiomas y práctica de la mediación a través de la grabación de vídeos cortos.

Para la formación inicial de este curso se planteó un curso de aplicaciones de inteligencia artificial a la enseñanza de idiomas.

La enseñanza online da respuestas a las necesidades individuales de formación, y así se fomenta la participación en los cursos organizados por la Consejería de Educación a través de la plataforma dirigida por el CRFPTIC.

El profesorado prioriza la vertiente didáctica en el proceso de formación en TIC que oriente en aspectos metodológicos y que modele la actuación diaria del profesorado, como se recoge en las Programaciones de los Departamentos Didácticos y en el Proyecto Educativo del Centro, fruto de la reflexión del Claustro a finales de curso.

Tratándose de un centro en el que hasta el 80% del personal docente cambia cada año escolar y que los cursos de formación se plantean en el año académico anterior, lo que se hace es ofrecer formación en competencia digital teniendo en cuenta las iniciativas del claustro de junio sin que medie la herramienta Web de autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

Las TIC se utilizan diariamente por todo el profesorado y están integradas en el proceso enseñanza-aprendizaje con absoluta normalidad.

A principio de curso se realiza una sesión para que el profesorado de reciente incorporación se familiarice con el uso de las herramientas institucionales tales como el Portal de Educación, la Web del centro, Aula

Virtual Moodle, Plataforma CentrosNET. También se realiza una sesión para recordar el uso del laboratorio de idiomas.

Todo el profesorado que se incorpora tiene distintos grados de experiencia en TIC y cuando surgen necesidades encuentra apoyo bien en la responsable en TIC, en el equipo directivo, mentores digitales o en el resto de compañeros. Se fomenta el reciclaje y la formación continua, tanto para el profesorado nuevo como para conseguir la actualización, siempre necesaria en el caso de las TIC, para todo el profesorado, aunque tenga experiencia.

En colaboración con el CFIE de la localidad se lleva a cabo una detección de necesidades individuales, de los departamentos y del centro, de la que se deriva el plan de formación para el siguiente curso. Se contemplan todas las posibilidades de formación, los niveles de actuación, las exigencias de los participantes, etc.

La difusión de las acciones formativas se lleva a cabo en seminarios posteriores o en reuniones convocadas a tal efecto, en las que el profesorado que ha recibido la formación la comparte con el resto para su posterior puesta en marcha en el aula.

En función de los recursos adquiridos se organizan acciones formativas que favorezcan la mejora de los recursos y su uso y aprovechamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actuaciones de mejora

- Seguir fomentando la formación en TIC y la acreditación de la competencia digital docente.
- Continuar participando en diferentes modalidades de formación en TIC, ya que por sus propias características y evolución nos obliga a una formación continua que nos permita acercarnos a las novedades tecnológicas.
- Dar a conocer entre el personal docente la herramienta web de autoevaluación de la competencia digital del profesorado para la planificación de actividades de formación.

5.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

Situación de partida

Desde el centro se desarrollan actuaciones destinadas a que la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa se pueda conseguir tanto a nivel administrativo como educativo.

La página Web hace accesible la información sobre el centro, sobre documentos, sobre actividades lectivas y extraescolares, sobre recursos (bibliográficos y en Internet), sobre procesos de matriculación, gestión de resultados, etc.; se pueden realizar preinscripciones on-line, matrículas, solicitar certificados, consultar los horarios, el calendario escolar, el calendario de evaluaciones, etc.

El alumnado tiene formación en TIC y es el responsable en TIC en el horario diseñado para ello o el profesor, a través de las tutorías, quien informa y orienta al alumnado, en caso de que no pueda acceder a las diversas plataformas o recursos, o sobre cualquier otro aspecto necesario que ellos demanden.

El primer día de clase se informa al alumnado de cómo acceder a la página de la E.O.I., y a través de ella a la plataforma CentrosNET, a Moodle, y al Portal de Educación (educacyl), y se les muestran los recursos que pueden encontrar y se les recuerda periódicamente.

En cuanto a la implicación de las familias en este tipo de centros, una Escuela Oficial de Idiomas, se caracteriza por la baja participación. La mayoría del alumnado es mayor de edad y responsable de su propio aprendizaje, pero pueden acudir al horario de tutoría del profesor para cualquier consulta.

Actuaciones de mejora

- Desarrollar acciones formativas hacia los usuarios (alumnado y/o familias) sobre el uso de las TIC.
- Fomentar la participación interactiva con la Comunidad Educativa.
- Integrar la utilización de las tecnologías para uso educativo para dispositivos móviles y tabletas para promover el autoaprendizaje y su uso fuera del aula.

5.5 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Situación de partida

La integración de las TIC se puede observar en todos los ámbitos del centro: en la gestión del centro y del alumnado, de la biblioteca, de la información y en la vertiente didáctica a través de diferentes actuaciones del profesorado.

La gestión del centro se realiza a través de herramientas proporcionadas por la administración: el programa CODEX para la gestión y organización del centro y del alumnado, ABIES para gestión de la biblioteca y GECE para la gestión económica.

El alumno puede acceder electrónicamente, a través de la página del centro, a sus datos académicos en la plataforma CentrosNET, y también se puede usar como uno de los medios de comunicación con el alumnado. También se recurre al portal de educación, al que se puede acceder desde la Web de la E.O.I. y que nos proporciona documentos como el DOC, Consejos Escolares, Certificación TIC, etc.

El equipo directivo ha creado un archivo en el que figuran todos los recursos digitales con los que trabajamos y sus claves de acceso.

Los equipos obsoletos se reciclarán según el protocolo establecido previo permiso de la autoridad competente y baja en el inventario del centro. Antes de deshacerse de los equipos viejos se procede a la limpieza de datos de los dispositivos de almacenamiento.

Las normas de uso de la biblioteca, del laboratorio y de todos los medios que están a disposición de profesores y alumnos se pueden consultar en el R.R.I.

La profesora responsable en TIC es quien vela por el buen funcionamiento de los recursos disponibles. Con respecto al alumnado, es el profesor del grupo la persona responsable del buen uso que del material se hace en clase.

Actuaciones de mejora

- Velar por los aspectos de confidencialidad y protección de datos en los aspectos educativos, docentes y administrativos.

- Actualizar los procesos de administración y gestión electrónica en función de las necesidades que vayan surgiendo.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

Estrategias de seguimiento y evaluación del Plan

Entendiendo como estrategia de seguimiento el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas que permiten recopilar y analizar información sobre el progreso del Plan TIC y la evaluación como un proceso permanente de valoración de los objetivos a alcanzar, la Comisión ha establecido las siguientes estrategias para el seguimiento y evaluación del proyecto trazado.

- Revisión trimestral del plan por parte de la Comisión TIC.
- Supervisión permanente de los procesos para lograr los objetivos programados.
- Valoración del grado de cumplimiento de las metas a alcanzar y propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.

Los instrumentos de seguimiento y diagnóstico a utilizar serán la observación directa, reuniones, entrevistas, encuestas al alumnado y al profesorado.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.

6.1. Respecto a la integración curricular.

- Participación del personal docente en los espacios para la discusión y reflexión sobre la importancia de las tecnologías en el quehacer educativo.
- Tipo de actividades pedagógicas empleando las TIC.
- Frecuencia del empleo de las TIC en el aula.

6.2. Respecto a las infraestructuras y el equipamiento.

- Número de equipos renovados.
- Nuevas adquisiciones relacionadas con TIC.

6.3. Respecto a la formación del profesorado.

- Cursos de formación en los que el profesorado participa.

- Promoción de la acreditación digital del profesorado.
- Grado de adaptación al aula de lo aprendido en la formación.

6.4. Respetto a la comunicación e interacción institucional.

- Reflexión de todo el personal del centro sobre el Proyecto TIC.
- Frecuencia de participación interactiva con la Comunidad e instituciones.

6.5. Respetto a la gestión y organización del centro.

- Frecuencia de uso de los recursos TIC.
- Valoración por parte de la Comunidad Educativa de la gestión del centro con respecto a las TIC.